



OBSERVATORIO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 26 de junio de 2018
Horario: 5:00 – 6:30 de la tarde
Lugar: Sala de sesiones del Consejo Estatal del IEE
División del Norte y Calle 23ª. Col. Altavista

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de la Consejera María Elena Cárdenas Méndez.
2. Informe sobre número de asistentes y verificación del quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación de Informes de las Comisiones de trabajo del Observatorio:
 - Canalización y seguimiento a casos de violencia política de género.
Karla Jacott Nuñez – Marisela Ortega Gómez
 - Principio de Paridad en candidaturas en Ayuntamientos y Sindicaturas.
Martha Teresa González Rentería – Lenia Mireles Chávez
 - Principio de Paridad en candidaturas a Diputaciones.
Cinthia Mariné Alemán Olivas – María del Carmen Holguín Rojas
 - Candidaturas de Mujeres independientes, de Pueblos Originarios y en Condiciones de Vulnerabilidad.
Francisca Jiménez Barrientos – Eliud Valdés Aguirre
 - Equidad en el ejercicio del financiamiento de partidos políticos.
Rosa María Saéñz Herrera – Edeni Rodríguez Rodríguez
 - Observación en la cobertura en Medios de Comunicación a candidatas Mujeres.
Nabil Mariana Grijalva Hinojos – Gloria Margarita Muñoz Villalobos
5. Acordar la información que se presentará en Rueda de Prensa el jueves 28 de junio a las 10 am en la Sala de juntas de Consejeras y Consejeros
6. Participación del Observatorio de PPM el 1º. de Julio en la Jornada Electoral
7. Cierre de sesión

OBSERVATORIO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

Siendo las 17 horas del día 26 de junio de 2018, en la sala de sesiones del Consejo del Instituto Estatal Electoral se reúne el pleno del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres.

Primera mente se pone a consideración de las y los presentes el Orden del Día por parte de la Consejera María Elena Cárdenas Méndez. Se hacen dos modificaciones de orden y un añadido quedando aprobado de la siguiente forma:

1. Bienvenida a cargo de la Consejera María Elena Cárdenas Méndez
2. Informe sobre número de asistentes y verificación del quórum legal.
3. Lectura y, en su caso aprobación del Orden de Día
4. Presentación de Informes de la comisiones de trabajo del observatorio
 - Equidad en el ejercicio del financiamiento de los partidos político.
Rosa María Sáenz Herrera - Edeni Rodríguez Rodríguez
 - Canalización y seguimiento de casos de violencia política de Género.
Karla Jacott Núñez – Marisela Ortega Gómez
 - Principio de Paridad en candidaturas en Ayuntamientos y Sindicaturas
Martha Teresa González Rentería – Lenia Mireles Chávez
 - Principio de Paridad en candidaturas a Diputaciones
Cinthia Mariné Alemán Olivas – María del Carmen Holguín Rojas
 - Candidaturas de Mujeres independientes, de Pueblos Originarios y en Condiciones de Vulnerabilidad.
Francisca Jiménez Barrientos – Eliud Valdés Aguirre
 - Observación en la cobertura de medios de comunicación a candidatas
Nabil Mariana Grijalva Hinojos – Gloria Margarita Muñoz Villalobos
5. Acordar la información que se presentará en la rueda de prensa de jueves 28 de junio a las 9 horas en la Sala de Juntas de Consejeras y Consejeros.
6. Participación del Observatorio de la PPM el 1° de julio en la Jornada Electoral.
7. Asuntos Generales
8. Cierre de sesión.



1. Rosa María Sáenz inicia su participación diciendo que se le notificó el viernes de la reunión y no pudo reunir el informe. Pide colaboración de los demás miembros de su comisión.

2. Karla Jacott nos comenta que su comisión ha tenido cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria. En su informe nos dice que sólo se denunciaron tres casos de violencia política durante esta etapa del proceso electoral, aunque se sabe de otros, pero no se han presentado denuncias. Por ejemplo en los medios hay enfoques misóginos, pero nadie ha denunciado, posiblemente por desconocimiento de lo que es la violencia política.

Explica los tres casos que se han denunciado y las sentencias que se han dado. En los casos de Magdalena Rubio y de Liliana Ibarra las sentencias declararon inexistente la violencia de género. En el otro caso la candidata no se presentó a ratificar la demanda.

De estos casos concluye que falta capacitación a las mujeres candidatas para identificar la violencia política por razones de género y en seguida enumera los 5 elementos de los que parte el Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género para caracterizar este tipo de violencia.

También habla del posicionamiento del 8 de marzo y por los hechos violentos de Ignacio Zaragoza.

Dice que hay que publicitar las infografías y el violentómetro para conocimiento de las candidatas.

3. Martha González presenta el trabajo sobre la observación a ayuntamientos y sindicaturas hecha por su comisión.

Hace hincapié en que los municipios más importantes y con mayor índice de desarrollo humano hay menos mujeres como candidatas postuladas por los partidos. Por lo que considera que es necesario insistir en la paridad así como en el empoderamiento de las mujeres.

En las candidaturas de sindicaturas sí hay más mujeres que hombres.

Se explicaron los cuadros de concentración de información que preparó la comisión donde se pone de manifiesto que, efectivamente, en conjunto los partidos postularon a las mujeres en los municipios menos rentables para éstos. Asimismo presentaron dos mapas en donde se aprecia gráficamente cómo fue la distribución de las candidaturas por género.

4. Mariné Alemán en su informe sobre las candidaturas en diputaciones, explica que se trabajó con datos históricos y se comparó con información actual.

En las candidaturas para diputaciones sí se respetó el principio de paridad y compitieron 73 mujeres y 71 hombres.



En el distrito 22 se registraron 6 hombres y 2 mujeres mientras el distrito 8 ocho se registraron 7 candidaturas, todas ellas de mujeres.

Donde menos candidatas hubo fueron en los distritos 14 y 21.

Los distritos más competitivos, Chihuahua y Parral, tienen candidaturas de mujeres.

5. Comisión de candidaturas independientes, de pueblos originarios y en condiciones de vulnerabilidad. Paquita Jiménez presenta el informe sobre candidaturas independientes, señalando que sobre pueblos originarios y en condiciones de vulnerabilidad no se tienen informes.

En las candidaturas independientes hubo 18 aspirantes:

Participan 8 mujeres como candidatas independientes, en las ciudades grandes: hay 3 candidatas en Juárez (Distritos. 8, 9 y 10) y una en Parral.

Candidaturas independientes en sindicaturas: 1 mujer (en Janos) y 2 hombres.

6. En la comisión de Observación a Medios de Comunicación, Nabil Grijalva menciona que su comisión consta de 24 personas, nueve de las cuales monitorearon medios impresos y digitales.

Se está en espera del Informe del monitoreo que realizó la UACH.

La Consejera Cárdenas aclara que el monitoreo lo hizo la empresa MONITO y que arroja mayor cobertura a las campañas de candidaturas de hombres que a las de mujeres.

La Consejera Fuentes añade que el informe de medios lo integró Comunicación Social y que está en la página del IEE.

7. Después de los informes se fijó la hora y día de la conferencia de prensa para informar sobre los hallazgos del Observatorio, la cual se ha convocado a las 9 horas del 28 de junio en la sala de consejeras y consejeros.

Se pasa a discutir sobre la participación del Observatorio en la Jornada Electoral. La consejera Cárdenas habla de que habrá gafetes para que las integrantes que quieran se concentren en el Centro de Convenciones donde se instalará la Sesión Permanente.

Karla Jacott propone que la Comisión de Violencia Política tenga una mesa en el centro de convenciones.

8. En asuntos generales, Martha González hace una invitación para asistir a la conferencia: En defensa del Estado Laico.

La Consejera Cárdenas nos exhorta a que invitemos a las personas de nuestros círculos a votar el 1 de julio.

Martha González pregunta: ¿Quién elaborará el informe final? ¿Cómo se le dará forma? ¿Se cuenta con alguna estructura para la unificación del formato? Definir la fecha de entrega.

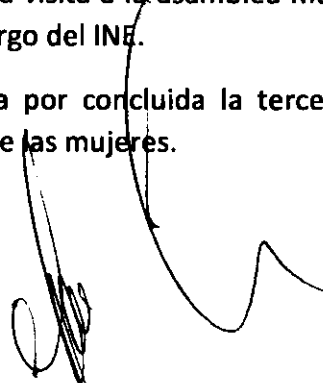
Paquita Jiménez hace un reconocimiento a Romelia Luján por su trabajo para este informe y apunta que hay que ir pensando en el informe final.

Mariela Castro Dice que la información sigue generándose, que habrá que dar seguimiento a las impugnaciones. Que hay que prever los puntos de observación de la jornada electoral y la postjornada. Propone formar comisiones del Observatorio para estar presentes en el proceso.

Margarita Muñoz pregunta: 1) cómo se va a implementar el cuestionario de salida y 2) ¿Cuál es el papel durante la Jornada electoral?

La Consejera Cárdenas contesta que el papel de los observadores es observar, tener los informes de primera mano o hacer alguna visita a la asamblea municipal. O formar parte del equipo de recepción de paquetes a cargo del INE.

Después de estas participaciones se da por concluida la tercera sesión ordinaria del Observatorio de la participación política de las mujeres.



Mtra. María Elena Cárdenas Méndez
Consejera Electoral y Presidenta
de la Comisión de Derechos
Humanos y Equidad de Género

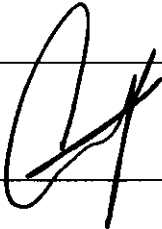

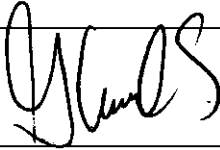


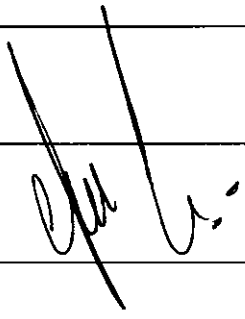
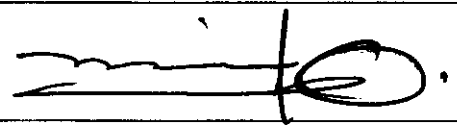
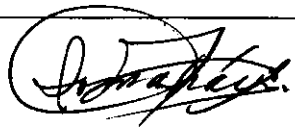


Licda. Brenda San Román Thompson
Titular de la Unidad de Género del
Instituto Estatal Electoral

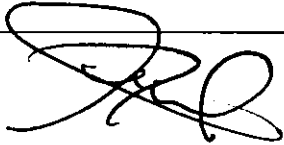
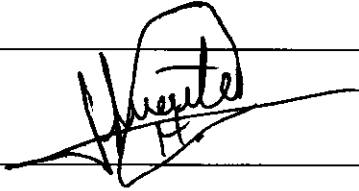
**Instituto Estatal Electoral
Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género
Observatorio de la Participación Política de las Mujeres**

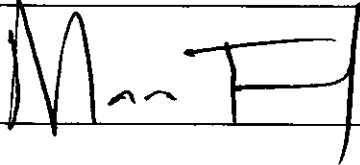
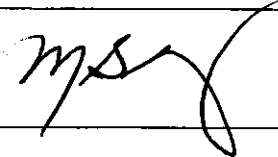
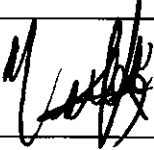
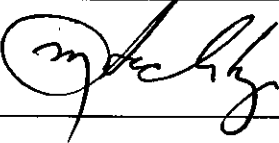
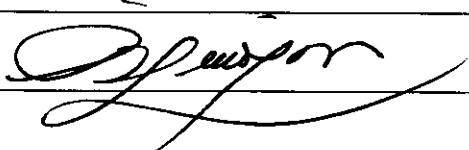
Tercera Sesión PLENARIA

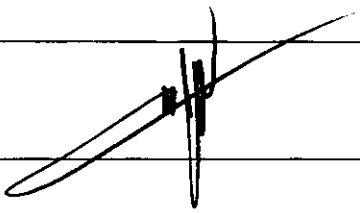
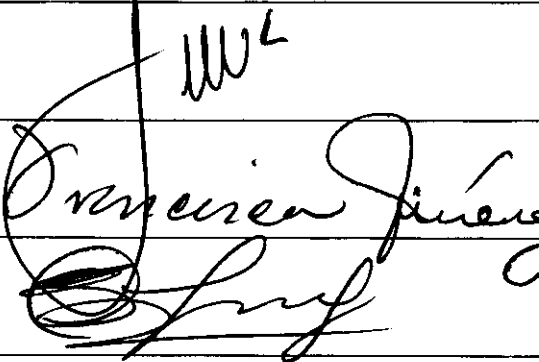


Chihuahua, Chih. 26 de junio de 2018.

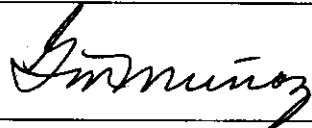
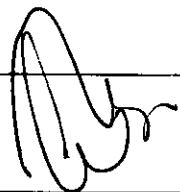
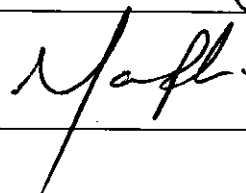
Nombre	FIRMA
Acosta Otero Silda	
Aguirre Nájera Angelina Yadira	
Aguirre Reyes Jahzziel	
Aguirre Sánchez Guadalupe Alicia	
Alemán Olivas Cinthia Mariné	
Antillón Valdéz Nivia Arelí	
Aragón Zaragoza Beatriz Alejandra	
Araiza Prospero Elia Margarita	
Armendaríz Sigala Alma Rosa	
Avila Silva Georgina	
Baeza Ramírez Lizet Arlene	



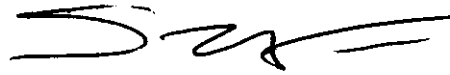

Baeza Sifuentes Eloisa Ivonne	
Borunda Encerrado Aideé	
Cárdenas Méndez María Elena	
Carrillo Manriquez Marisa Concepción	
Carrillo Torres Luisiana	
Castañeda González karisna	
Castro Flores Edith Mariela	
Cázares Torres María Liz Mirel	
Chacón Flores Flora Isela	
Chávez Andalón Irma Ofelia	
Chávez Quezada Laura Adriana	
Chávira Acosta Lucía Denisse	
Dávila Estrada Karla Patricia	
De la Cruz Armendáriz Alma Rosa	

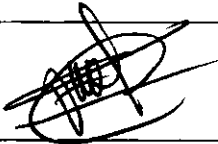

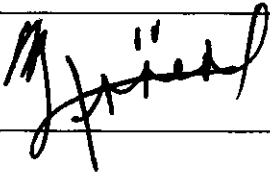
Delgado Caballero Bertha Elena	
Delgado Levario Brenda Iveth	
Domínguez Domínguez Gloria Guadalupe	
Encerrado Treviño María Isabel	
Escárcega Valenzuela Nancy Josefina	
Espino Claudia Arlet	
Espinoza Rodríguez Bertha Imelda	
Espinoza Solís Brenda Leticia	
Estrada García Estephania	
Fernández Gómez Aracely	
Fernández González Mercedes	
Flores Rivas Melina	
Fonseca Venegas Alicia	
Fuentes Chávez Julieta	

Fuentes Martínez Mara Daniela	
Fuentes Rascón Sarah Elena	
Gallegos Ruíz Manuela	
Gameros Muñoz Sabina	
Gámez Gutiérrez Blanca Amelia	
García Chávez Jaime	
González López Diana	
González Rentería Martha	
Granados Irigoyen Guadalupe	
Grijalva Hinojos Nabil Mariana	
Gutiérrez Andana Claudia Dinorah	
Hernández Domínguez María Atocha	
Hernández Ruíz Claudia Vanessa	
Herrera Holguín Catalina	
Hinojosa Luján Romelia	

Hidalgo Posada Carmen Yazmín	
Holguín Cinco Silvia	
Holguín Rojas María del Carmen	
Instituto Chihuahuense de las Mujeres	
Jacott Nuñez Karla Teresa	
Jiménez Barrientos Francisca	
Lechuga Fuentes Silvia Laura	
López Altamirano Eva Iraveth	Eva López A.
López Valdéz Argelia	
Luevano Gutiérrez Ivonne Aracely	
Macuitl Ramírez María Mercedes	
Martínez Gallo Jessica	
Martínez Villa Abril Berenice	
Mireles Chávez Lenia	

Mora Morales Diana Guadalupe	
Moreno Tello América	
Muñoz Villalobos Gloria Margarita	
Navarrete Miramontes Viviana	
Orpinel Espino Kiriaki	
Osornio Domínguez Adriana del Rosario	
Payán Domínguez Karina Jannet	
Porras Quintanilla María Lizeth	
Prieto Domínguez María Selene	
Ramírez Gutiérrez Graciela Imelda	
Rascón Márquez Claudia Erika	
Rios Garay Marcella	
Rodríguez Camacho Saúl Eduardo	
Rodríguez Cervantes Alberto	

Rodríguez Hernández Jorge F.	
Rodríguez López Verónica	
Rodríguez Rodríguez Oralia Edeni	
Rojo Almaraz María Elena	
Saavedra y Fernández Pilar de Lourdes	
Saéñz Herrera Rosa María	
Salgado Morales Ma del Socorro	
Salinas Aguirre María Leticia	
San Román Thompson Brenda Verónica	
Sandoval Rodríguez Zianya Itandehui	
Silva Duarte Andrea Iliana	
Silva Vélez Sagrario	
Soto Ramírez Mónica Sofía	
Tena Licano Maricruz	Maricruz Tena

Terrazas Aragonez Rosa Verónica	
Terrazas Rodallegas Marisela	
Uranga Rohana Pedro Luis	
Valdés Aguirre Eliud	
Vargas Frescas Flor María	
Vega Pereyra Martha Elena	
Villanueva Nájera Irma	
Villarreal Torres Moncerrat Elvira	
Villegas Luján Yanet Yamile	
Villegas Velasquez Ofelia	
Volchanskaya Oksana	
Zapata Leós Víctor Yuri	
Zenteno Fernández Ricardo	
Ortega Gómez Marisela	